

En relación a la declaración realizada por la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ANCEFN) con fecha 18 de enero de 2024 y en el marco de medidas que pueden afectar seriamente el funcionamiento y estructura del sistema de ciencia y tecnología Argentina, la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay quiere dejar expresa constancia de su solidaridad y apoyo a la declaración.

Nuestra Academia conoce de primera mano la calidad y potencia del sistema de ciencia y tecnología de Argentina y los aportes continuados de sus instituciones de investigación que representan una fortaleza y orgullo para todo el subcontinente Latinoamericano. En efecto, el sistema científico-tecnológico argentino se ubica entre los de mayor calidad de nuestra región, competitivo con el resto del mundo y ha hecho enormes aportes al desarrollo científico y el bienestar socioeconómico y cultural de su país, la región y el mundo.

Los efectos las acciones a las que alude la declaración de la ANCEFN tendrán un impacto muy negativo en relación al capital humano, infraestructuras de investigación, sobre el sistema educativo superior y procesos innovación, entre otros, provocarán la emigración de personal junior y senior altamente calificado y perjudicarán notoriamente el prestigio y visibilidad internacional ganado a través de muchas décadas. de trabajo continuo y de calidad. Además, y no menos importante, el debilitamiento del sistema científico-tecnológico incrementará la dependencia externa del país y comprometerá su capacidad de responder a contingencias inesperadas que surgen continuamente en las sociedades modernas.

Como comunidad científica hermana, reconocemos desde el Uruguay la calidad e impacto de nuestros colegas científicos y tecnólogos argentinos y su influencia a nivel regional e internacional y, por lo tanto, alertamos sobre los efectos devastadores que las políticas anunciadas puedan tener en el futuro inmediato y en el mediano y largo plazo.

Por lo anteriormente expuesto, la ANCIU enfatiza nuestra solidaridad y apoyo a la declaración de ANCEFN y alienta firmemente a que se tome en cuenta su voz como organismo asesor calificado en temas de ciencia y tecnología.

Montevideo, 22 de enero de 2024.



Prof. Dr. Rafael Radi
Presidente
ANCiU



Prof. Dr. Eduardo Manta
Secretario
ANCiU

RR/EM/jrc
ANCiU 001.2024